de antes a los indios, de que mucho se admiraban ellos. El cacique de el valle Ouoanhau quiso dormir con una su mujer que estaba haciendo oración en la iglesia. Ella le dijo que no ensuciase la casa de Dios, porque se enojarían contra él y lo castigaría. Mas no curando él de estos temores respondió, con un menosprecio de el sacramento, que no se le daba nada de que Dios se enojase. Cumplió su apetito y luego allí de repente enmudeció y quedó tullido. Arrepintióse después y sirvió en aquella iglesia, mientras vivió, no consintiendo que otro la barriese, sino él. Tuviéronlo a milagro los indios y visitaban mucho aquella iglesia, por la devoción que de este acaecimiento cobraron.

Acaeció también que cuatro indios se metieron una vez en una cueva, porque tronaba y llovía; el uno, con temor de rayo se encomendó a la madre de Dios, invocando el nombre de Santa María: los otros hicieron burla de él y permitió Dios que los mató un ravo, sin hacer mal al devoto.

El segundo viaje que hizo Colón a aquella Isla Española, mandó levantar una cruz, hecha de un árbol rollizo en la ciudad de la Concepción de la Vega, la cual, en todas estas partes, ha sido tenida en mucha veneración y demandadas con mucha devoción sus reliquias, porque, según fama pública, hizo milagros y con el palo de ella han sanado muchos enfermos. Los indios de guerra trabajaban de arrancarla y aunque cavaron mucho y tiraron de ella con sogas recias que llaman de bejucos, gran cantidad de hombres, no la pudieron menear, de que no poco espantados acordaron de dejarla; y de allí adelante la hacían reverencia, reconociendo en ella alguna virtud divina.

CAPÍTULO VIII. De lo que hicieron algunos religiosos en la conversión de estos indios, y cómo algunos de ellos fueron muertos por irles a predicar el evangelio



N VIDA DE LOS REYES CATÓLICOS PASARON a la Isla Española frailes de la orden de San Francisco, los cuales entraron el año de 1503 y fundaron sus monasterios en la ciudad de Santo Domingo y ciudad de la Concepción de la Vega, y en Santiago de la Vega y en el Cotuy, que son pueblos de la misma Isla Española; a cuya fundación ayudó mucho el

comendador Nicolás de Ovando, que era gobernador de aquella isla y especial devoto de San Francisco y de sus frailes; y después poblaron en la isla de Cuba y en lo de Cumaná, como adelante se dirá. Siete años después entraron los religiosos del gran padre Santo Domingo, que fue por el año de 1510, y fundaron casas y conventos, como los primeros que en estas Indias ha querido Dios que así se hayan ido siguiendo estas dos benditas órdenes, así como en su fundación, fue primero la de San Francisco que la de Santo Domingo, siete años; pero por haberse confirmado por la sede apostólica ésta de este glorioso patriarca primero, lleva la antigüedad y precede a la de mi padre San Francisco. Y saliendo de estos monasterios discurrían por todas las islas comarcanas, como son la de San Juan, llamada Borinquen, la de Jamayca, la de Santa Cruz, la de Cubagua, que es la de las perlas, la Margarita y la costa de tierra firme, predicando a indios y a españoles, convirtiendo alguno a la fe y estorbando en otros las ofensas de Dios que podían, aunque no tenían entonces la autoridad que era menester del sumo pontífice, para administrar libremente los sacramentos, y tener a su cargo la doctrina de los indios que se convertían, ni tenían el favor de los reyes, para volver por ellos de los agravios que se les hacían.

De poco efecto fue lo que los frailes en aquellas islas hicieron, a lo menos cuanto a la conservación de los naturales de ellas, por la codicia desordenada de algunos; a lo cual proveyó Dios, porque el año de 1516, muerto el Católico rey don Fernando, y quedando por gobernador de los reinos de España, en nombre del príncipe don Carlos, su nieto, el cardenal don fray Francisco Ximénez, arzobispo de Toledo, que tuvo noticia de este desconcierto que pasaba en las Indias, y cómo por esta causa los naturales de ellas iban en gran disminución, y celando el remedio acordó de encomendar la reformación de los excesos pasados a personas religiosas, quitadas de los tráfagos y codicias del mundo. Y así, escogió y envió por gobernadores de la Isla Española a tres padres priores, muy señalados, de la orden del glorioso San Gerónimo, doctor de la iglesia; los cuales, sin detenimiento, llegaron a la ciudad de Santo Domingo el mismo año de 16, e hicieron en el caso lo que pudieron, que fue: lo uno, quitar el repartimiento y servicios de indios a los caballeros y personas cortesanas que por favor habían alcanzado la merced de ellos, sin ser conquistadores ni pobladores, ni haber llegado a tierra de Indias; porque a la verdad, los poseían más injustamente que otros, pues gozaban de su sudor y sangre, sin algún título, ni color, más de aquel que pretendía su codicia e interés; y demás de esto sus mayordomos o hacedores que allí tenían, por agradar a sus amos, enviándoles cantidad de oro y juntamente por aprovecharse a sí mismos, fatigaban a los indios, haciéndoles trabajar días y noches.

Lo segundo que hicieron aquellos padres gobernadores fue dar orden que los indios que no eran esclavos saliesen de las casas y haciendas de los españoles que los tenían opresos y totalmente ocupados en su servicio, como cautivos, y se juntasen en poblaciones cómodas, adonde pudiesen ser doctrinados de los ministros de la Iglesia en lo que convenía a sus ánimas, y desde allí acudiesen a servir a sus amos, en quien estaban repartidos; de suerte que no les faltase tiempo para entender en la labor de sus heredades y granjerías y en el sustento de sus hijos y mujeres.

Con esta buena traza de los nuevos gobernadores y con el favor que daban a las cosas de la doctrina cobraron ánimo los religiosos franciscos y dominicos para emplearse más de veras en ella; y no contentándose con predicar y doctrinar a los naturales de la isla, por medio de intérpretes que tenían criados y enseñados en sus monasterios, iban (como dicho es) a hacer el mismo fruto por las islas comarcanas, poniéndose a riesgo de que los matasen los indios caribes, comedores de carne humana, que tienen su

habitación en islas de aquella vecindad que atraviesan de isla en sus canoas, que son barcos de sola una pieza, en busca de esta caza, como de hecho mataron algunos; y entre ellos flecharon una vez a fray Hernando de Salzedo y a fray Diego Botello y a otro su compañero, todos tres franciscos, y se los comieron y llevaron los hábitos y cabezas en lugar de banderas.

En este tiempo, que fue el mismo año de 16, pasaron otros religiosos franciscos, desde la Isla Española a tierra firme, llamada Costa de Paria, que confina con la isla de Cubagua, donde se halló la contratación de las perlas; y siendo muy bien recibidos de los indios de Cumaná, que a la sazón eran todos infieles, fundaron un monasterio, teniendo por su vicario a fray Juan Garcés; y comenzaban a juntar los niños y mozuelos, hijos de principales, que se los daban muy de buena gana sus padres y a enseñarles a leer y escribir y la doctrina y policía cristiana. Y bautizaron muchos, así chicos como grandes, que se convertían por su predicación y por ver su buena vida. Oyendo esto tres religiosos de la orden de Santo Domingo, que andaban entre los españoles en la isla de las Perlas, tomóles envidia santa de sus hermanos los franciscos; y queriendo hacer otro tanto como ellos, pasaron a la costa de tierra firme, 20 leguas al poniente de Cumaná, y comenzaron a predicar en una poblazón llamada Piriti, que es de la provincia Maracapana. Mas no fueron casi oídos ni vistos, porque unos indios los mataron luego y (según dicen) se los comieron. Pasaron después otros de la misma orden y fundaron monasterio en Chiribichi, cerca de Maracapana, v llamaron al monasterio Santa Fe.

Ambas órdenes hicieron gran fruto, en breve tiempo, en la conversión de los indios de toda aquella comarca; y los tenían ya tan pacíficos y amigos de los españoles y la tierra tan asegurada con su doctrina y continuas buenas obras que los naturales recibían de aquellos dos monasterios, que entraban los españoles cien leguas de aquella costa, puesto que no fueran más de dos o tres y aun uno sólo, tan segura y libremente como si pasaran por los reinos de Castilla; pero Satanás, que no duerme, procuró que esta paz y quietud y aprovechamiento de las almas durase poco tiempo (como por la mayor parte duran poco en el mundo las cosas nuevas, buenas y provechosas, mayormente en las Indias) como también duró poco el buen gobierno de los padres gerónimos en la Isla Española; porque apenas habían comenzado a poner en ejecución sus justas y santas ordenanzas cuando por procuración de algunos, a quien ellos habían privado de sus ilícitos aprovechamientos, fueron llamados a España y vuelta la gobernación a personas seglares.